REPÚBLICA DE CHILE
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

TURNOS PARA MEDIDAS PROVISIONALES Y CONSULTAS DE SANCIONES

Valdivia, 11 de noviembre de 2026.

El Tercer Tribunal Ambiental comunica a los usuarios que, entre los días jueves 12 y domingo 29 de noviembre de 2026, estarán de turno para los fines contemplados en el numeral 4° del artículo 17 de la Ley N° 20.600, que crea los Tribunales Ambientales, y en el artículo 125 de la Ley N° 21.600, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional De Áreas Protegidas, los señores Ministros:

SIBEL VILLALOBOS VOLPI
Ministra de Turno Titular

CARLOS VALDOVINOS JELDES
Ministro de Turno Suplente

JAVIER EDUARDO MILLAR SILVA

Firmante digital:JAVIER EDUARDO MILLAR SILVA
DN:E=javier.millar@3ta.cl, CN=JAVIER EDUARDO MILLAR SILVA, OU=*, O=Ilustre Tercer Tribunal Ambiental, L=VALDIVIA, S=LOS RÍOS, C=CL
Fecha:11-11-2026 16:30:09 -03:00

JAVIER MILLAR SILVA
Ministro Presidente (S)

TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL * SECRETARIO *

FRANCISCO PINILLA RODRÍGUEZ
Secretario Abogado